



Resolución de Consejo Directivo **615 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.910/2024 – Prórroga de designación – Dip. Sofía V. Castro

Cavicchini – JTP – Evolución – Biología

**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
23/12/2025

VISTO:

La Res. CD 380/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Dip. Sofía Castro Cavicchini – en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura EVOLUCIÓN de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de diciembre de 2025, analizó los casos y resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina – de prorrogar las designaciones a término y aumentos temporarios – a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION. Delegar en Decanato las situaciones especiales

Que se deja aclarado que la presente prórroga está sujeta a la disposición del cargo vacante (PAS) – y a las pautas presupuestarias indicadas por Secretaría Administrativa y Rectorado – en el sentido de adecuarse a los cargos presupuestados mediante Res. CS 287/2025.

Que el gasto originado por la presente Resolución se atiende con el cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple de la cátedra y mientras se disponga del mismo. El cargo de PAS pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógetse la designación de la Dip. SOFÍA VALENTINA CASTRO CAVICCHINI – DNI N° 38.183.120 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura EVOLUCIÓN de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013), de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación se atiende con el cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple de la cátedra y mientras se disponga del mismo. El cargo de PAS pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Dip. Castro Cavicchini, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales